En sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Proyecto de Ley de Memoria Democrática aprobado por el Consejo de Ministros, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 6 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Jabi Arakama Urtiaga, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por la Consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es su valoración en torno al Proyecto de Ley de Memoria Democrática aprobado el pasado mes de julio por el Consejo de Ministros?

En Pamplona-lruña, a 2 de septiembre de 2021

El Parlamentario Foral: Jabi Arakama Urtiaga